

COMUNICADO


SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE EL PROCESO CAS N° 001-2021, DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD PASCO, QUEDA SUSPENDIDO, EN MERITO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 4 DE LA LEY N° 31131, LEY QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES PARA ERRADICAR LA DISCRIMINACION EN LOS REGIMENES LABORALES DEL SECTOR PUBLICO.

CERRÓ DE PASCO 19 DE MARZO DEL 2021

LA COMISION



POE



SECRETARIA



Miembro